

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 485
No. Formulario Interno: 1354
Unidad Gastadora: 001 - VÍATICOS MATERIZ

RUC/CI Responsable: 1709565459
Nombre Responsable: CATOTA TORRES LUIS WILKIR
Monto Fondo Global: 80.00
Monto Fondo Interno: 80.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. LUIS CATOTA / CUENCA / FASE IV PROCESO DE RENOVACIÓN DEL DOCUMENTO TÉRMINOS Y CONDICIONES CIA EMSA DEL 10 AL 11 JULIO 2025

No. de Solicitud: 485 **Fecha Solicitud:** 30/06/2025
No. de Doc. Aprobación: 485 **Fecha Aprobación:** 30/06/2025
No. de CUR Contable: 119638741

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1709565459	119638741	NO	80.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

662 2521

30-06-25
TASSEREPID

F.485

80,00
70/- 56,00DGAC
Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-LCT-005-2025

18-JUNIO-2025

DGAC-DCAV-2025-1519-O

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CATOTA TORRES LUIS WILKIR C.I 1709565459

INSPECTOR DESPACHADOR VUELO

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

CUENCA - AZUAY

DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) HORA SALIDA (hh:mm) FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) HORA LLEGADA (hh:mm)

10/7/2025

03:30

11/7/2025

21:15

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lic. Cristian Romero y Mgs. Michael Llerena

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En cumplimiento de la Fase 4 del proceso de renovación del documento Términos y Condiciones de la compañía EMSA, se realizará inspección de instalaciones y facilidades que dispone la compañía para continuar brindando los servicios auxiliares de Rampa y Despacho de Pasajeros en el Aeropuerto Mariscal Lamar en Cuenca.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	10/7/2025	03:30	10/7/2025	04:30
AEREO	LATAM	TABABELA-CUENCA	10/7/2025	05:20	10/7/2025	06:20
AEREO	LATAM	CUENCA-TABABELA	11/7/2025	19:08	11/7/2025	19:59
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	11/7/2025	20:15	11/7/2025	21:15

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	NO. DE CUENTA: 1001582014
---------------------------------	------------------------------	------------------------------

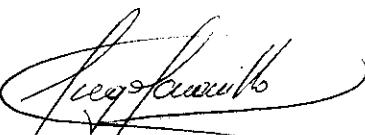
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de antelación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstintes.

* El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

MGS. LUIS CATOTA TORRES
INSPECTOR DESPACHADOR VUELO

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	 SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



Quito, 01 de mayo del 2025
Oficio No. EMSA-GO-19-2025

Sr. Diego Andrés Castro Barba

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

Ciudad. –

Asunto: Solicitud de Órdenes de Recaudación para inicio de la fase IV – Servicio de recepción, atención y despacho de pasajeros

De mi consideración:

Una vez completada la fase III, me dirijo a usted en nombre de EMSA AIRPORT SERVICES CEM para solicitar la designación de los inspectores, el envío de las Órdenes de Recaudación correspondientes y la autorización para su ejecución, para continuar con la Fase IV del Proceso de renovación de las Cartas de Autorización para el servicio de recepción, atención y despacho de pasajeros, de acuerdo con las siguientes fechas tentativas:

- Iniciando las inspecciones desde la semana 20 (12 de mayo al 16 de mayo) hasta la semana 26 (23 junio al 27 junio).

Cabe señalar que este requerimiento de dichas Órdenes de Recaudación permitirá el pago oportuno de las mismas y por ende la ejecución de las Inspecciones en las fechas planificadas por la compañía.

Dado que se trata de un proceso que requiere planificación y coordinación previa, solicitamos muy respetuosamente que se nos otorgue el anticipo con la mayor celeridad posible.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que pudiesen tener para proceder con el desembolso.

Sin más por el momento, y esperando una respuesta favorable, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

firmado digitalmente
por CESAR ANTONIO
ARCOS ASPIAZU
ARCOS ASPIAZU Fecha: 2025.05.01
15:58:26 05/00'

César Arcos Aspiazu
Gerente de Operaciones
Swissport EMSA

CC: Luis Catota – Inspector

Wedad Jorge – Gerente de Estación GYE – Swissport EMSA

Santiago Ulloa – Jefe QHSE – Swissport EMSA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2025-1519-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2025

Asunto: EMSA (Pax y Rampa) - Inspecciones solicitadas.

Señor
César Antonio Arcos Aspiazu
Gerente de Operaciones
EMSA AIRPORT SERVICES
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a su Oficios Nro. EMSA-GO-18-2025 y EMSA-GO-19-2025 ingresados al sistema Quipux con registros Nro. DGAC-SEGE-2025-2624-E y DGAC-SEGE-2025-2623-E, mediante los cuales su representada señala:

"Una vez completada la fase III, me dirijo a usted en nombre de EMSA AIRPORT SERVICES CEM para solicitar la designación de los inspectores, el envío de las Ordenes de Recaudación correspondientes y la autorización para su ejecución, para continuar con de la Fase IV del Proceso de renovación de las Cartas de Autorización para el servicio de Rampa,..." (lo que está en negrilla me pertenece)

"Una vez completada la fase III, me dirijo a usted en nombre de EMSA AIRPORT SERVICES CEM para solicitar la designación de los inspectores, el envío de las Ordenes de Recaudación correspondientes y la autorización para su ejecución, para continuar con de la Fase IV del Proceso de renovación de las Cartas de Autorización para el servicio de recepción, atención y despacho de pasajeros,..." (lo que está en negrilla me pertenece)

Al respecto, esta Dirección acoge favorablemente su petición y designa a los señores Inspectores Mgs. Luis Catota, Mgs. Michael Llerena y Lic. Cristian Romero (Quito y Guayaquil) / Sr. Carlos Chusin (Baltra, Manta, Coca, San Cristóbal y Cuenca), para cumplir las inspecciones solicitadas conforme el siguiente detalle:

- Quito: Entre 15 y 16 de mayo 2025.
- Guayaquil: Entre 20 y 22 de mayo 2025.
- Baltra: Entre 4 y 6 de junio 2025.
- Manta: Entre 12 y 13 de junio 2025.
- Coca: Entre 19 y 20 de junio 2025.
- San Cristóbal: Entre 2 y 4 de julio 2025.
- Cuenca: Entre 10 y 11 de julio 2025.

Es menester indicar, que las inspecciones solicitadas deberán sujetarse a lo que establece la reglamentación vigente, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Sres. Inspectores DGAC; por lo tanto, su representada deberá depositar en la cuenta de la Institución el valor por concepto de viáticos de cada Sr. Inspector designado y proveer sus traslados (aéreo, marítimo o terrestre) hacia y desde los aeropuertos implicados.

En este contexto, se adjuntan las Ordenes de Recaudación Nro. 072, 074, 075 y 076

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA y VIGILANCIA CONTINUA
ORDEN DE RECAUDACIÓN

No. DGAC-OGOP-2025-072

Lugar y Fecha de Emisión:	Quito, 05 de mayo del 2025
Nombres Completos o Nombre de Cía.:	EMSA AIRPORT SERVICES CEM
Número de cédula o RUC	1791282469001
Dirección de correo electrónico	cesar.arcos@swissport.com
Número Telefónico de contacto	0994266772

CONCEPTO	VALOR
Detalle del servicio otorgado (Derechos por)	
Viáticos de Mgs. Luis Catota por comisión de servicios a:	
▪ Guayaquil (Entre 20 y 22 de mayo 2025)	USDS 160,00
▪ Baltra (Entre 04 y 06 de junio 2025)	USDS 160,00
▪ Manta (Entre 12 y 13 de junio 2025)	USDS 80,00
▪ El Coca (Entre 19 y 20 de junio 2025)	USDS 80,00
▪ San Cristóbal (Entre 2 y 4 de julio 2025)	USDS 160,00
▪ Cuenca (Entre 10 y 11 de julio 2025)	USDS 80,00
▪ 8% Gastos Administrativos	USDS 720,00
Comisión a las distintas estaciones en las que la compañía EMSA brinda los servicios auxiliares de Rampa y Despacho de Pasajeros.	USDS 57,60
Respuesta Ref. Oficios Nro. EMSA-GO-18-2025 Y EMSA-GO-19-2025 el 01 de mayo 2025.	
TOTAL: Setecientos setenta y siete dólares, con 60/100 centavos	USDS 777,60



Mgs. Luis Catota Torres
Inspector Especialista de Operaciones
Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

(1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
 (2) Los valores recaudados tienen el carácter de No Reembolsables.

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA O DEPÓSITO

Banco General Rumiñahui
 Dirección General de Aviación Civil
 Cuenta corriente N°. 8002531204
 Para depósito: sublínea 30200
 Para transferencia: 1768014410001
 Correo: dayana.ruiz@aviacioncivil.gob.ec



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000237882

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1405202501176801441000120010010002378821039703611

FECHA Y HORA
DE AUTORIZACIÓN: 14/05/2025 03:44:10

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1405202501176801441000120010010002378821039703611

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: EMSA AIRPORT SERVICES CEM

Identificación: 1791282469001

Fecha Emisión: 14/05/2025

Guía de Remisión:

Dirección: PICHINCHA / QUITO / TABABELA / TABABELA LOTE 18

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adiciona	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO (DERECHOS POR) VIÁTICOS DE MGS, LUIS CATOTA POR COMISIÓN DE SERVICIOS A: GUAYAQUIL (ENTRE 20 Y 22 DE MAYO 2025); BALTRA (ENTRE 04 Y 06 DE JUNIO 2025); MANTA (ENTRE 12 Y 13 DE JUNIO 2025); EL COCA (ENTRE 19 Y 20 DE JUNIO 2025); SAN CRISTÓBAL (ENTRE 2 Y 4 DE JULIO 2025);				720.00	0.00	720.00
625.24.99	12	1	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS: RESPUESTA REF. OFICIOS NRO. EMSA-GO-18-2025 Y EMSA-GO-19-2025 EL 01 DE MAYO 2025.; ORDEN DE RECAUDACIÓN NO. DGAC-OGOP-2025-072				57.60	0.00	57.60

Información Adicional

CLIENTE: EMSA AIRPORT SERVICES CEM
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	777.60
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	777.60
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	777.60

Forma de Pago

20 - Otros con utilización del sistema financiero

Valor	Plazo	Tiempo
777.60	0	DIAS

F 485

80,00

DAC
Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-LCT-006-2025

14-jul-25

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2025-1519-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CATOTA TORRES LUIS WILKIR

INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

CUENCA

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Cristian Romero y Sr. Michael Llerena

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

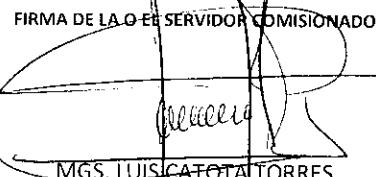
No.	No. FACTURA O NOTA DE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-002-000000170	ALOJAMIENTO, HOTEL CALLE ANGOSTA	28,75
2	001-015-000235068	ALIMENTACIÓN, DOS CHORRERAS	5,99
3	001-100-000052234	ALIMENTACIÓN, MI ESCONDITE	25,80
4	001-001-0002857	ALIMENTACIÓN, MAMA MICHI	4,00
TOTAL JUSTIFICADO			64,54

FECHA dd-mm-aaa	10/7/2025	11/7/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:45	18:40	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	10-jul-25	04:45	10-jul-25	05:20
AÉREO	LATAM	TABABELA - CUENCA	10-jul-25	06:49	10-jul-25	07:45
AÉREO	LATAM	CUENCA - TABABELA	11-jul-25	16:47	11-jul-25	17:38
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	11-jul-25	18:00	11-jul-25	18:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

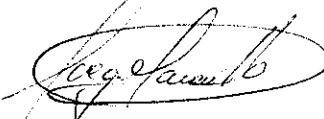
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

MGS. LUIS CATOTA TORRES
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



CERVANTES DELGADO KAMILA FERNANDA

HOTEL CALLE ANGOSTA

Dirección Matriz: Calle: OBISPO ALBERTO ORDOÑEZ CRESPO Numero: S/N Intersección: BARRIAL BLANCO

Dirección Sucursal: Calle: TARQUI Numero: 12-38 Intersección: GASPAR SANGURIMA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 0106762925001

FACTURA

No. 002-002-000000170

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1107202501010676292500120020020000001709007060618

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/07/2025 16:14:38

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1107202501010676292500120020020000001709007060618

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CATOTA TORRES LUIS WILKIR

Identificación 1709565459

Fecha 11/07/2025

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula:

Guia

Cod Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
H001		1.00	HOSPEDAJE		25.00	0.00	0.00	0.00	25.00

Información Adicional

Teléfono 0999661222

Email: mistercatu973@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	28.75

SUBTOTAL 15%	25.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	25.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3.75
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	28.75

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00


CARRASCO MUÑOZ GUIDO JAVIER
HOSTERIA DOS CHORRERAS
Dirección Matriz: KM 21 VIA AL CAJAS S/N - MOLLETURO
Contribuyente especial No: 011
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:
SI
Teléfono: 074151694
Correo: info@hosteriadossalchorreras.com
CUENCA - ECUADOR
Razón Social/Nombres y Apellidos:
LUIS CATOTA
Identificación:
1709565459
Email:
MISTERCAT0973@GMAIL.COM
R.U.C.: 0102061009001
FACTURA
No. 001-015-000235065
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
1007202501010206100900120010150002350650023506513
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN
10/07/2025 18:19:25
AMBIENTE Ambiente de Producción
EMISIÓN NORMAL
CLAVE DE ACCESO

1007202501010206100900120010150002350650023506513
Dirección: QUITO
Fecha de Emisión: 10/07/2025 18:17:16
Teléfono:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
80801,000000	1,000000	1.00	Creps Simple	5.21	5.21

Información Adicional
FECHA CIERRE 2025-07-10T18:17:16
FORMA DE PAGO Mastercard: 5.990
TRANSAKCION 923773
CHECK 6985
CAJERO 508, Wendy Cartuche

SUBTOTAL 15%	5.21
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.21
IVA 15%	0.78
10% SERVICIO	0.00
VALOR TOTAL	5.99

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	5.99	0	Días



MI ESCONDITE S.A.S.

Dirección Matriz :

Julia Bernal y Jaime Roldos

Teléfonos : 2890228 2475132

miesconditericaurte@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

AGENTE DE RETENCION - Resolucion Nro.

NAC-DGERCGC25-00000010

R.U.C. : 0195096791001

>> F A C T U R A <<

Nro. : 001-100-000052234

Número de Autorización :

1107202501019509679100120011000000522345558801811

Fecha y Hora de Autorización :

11/07/2025 15:26:32

Ambiente : PRODUCCION**Emisión :** NORMAL**CLAVE DE ACCESO**

1107202501019509679100120011000000522345558801811

Razón Social / Nombres y Apellidos 043609 LUIS C'ATOTA

RUC / CI : 1709565459

Fecha : Cuenca, 11 de Julio del 2025

Teléfono : 0999661222

Código Principal	Código Auxiliar	Descripción	Cantidad	Prec.Unit	Descuento	Total
C001		CUY ASADO	1.00	22.43	0.00	22.43

INFORMACION ADICIONAL**Dirección :** QUITO**Email :** mistercato973@gmail.com**Vendedor :** 03 -**Zona :** CUENCA**FORMA DE PAGO:**

19: Tarjeta de Crédito -> \$ 25.80

Ord. 54440 (23)

Subtotal 15 % :	22.43
Subtotal 0 % :	0.00
Descuentos :	0.00
Subtotal :	22.43
IVA 15 % :	3.37
Servicios :	
VALOR TOTAL :	25.80

Software de Gestión Empresarial, desarrollado por Grupo ABAGO. Dir. Ramón y Cajal 1-73 y Av. Isabel La Católica.
 Telfs: (07)4033272, (07)4033012, (07)4091744. Cel: 0984995804, 0998867861. Email: grupoabago@hotmail.com : info@abago.com.ec.
 Cuenca - Ecuador



OTAVALO SAGUAY WUILLIAM MARCELO

Dirección: Vía a Barabón s/n • Telf.: 2892955

cción: Vía a Barabón s/n Tel.: 2092
Cel.: 0986987769 • Cuenca - Ecuador

Aut. S.R.I. 1132631462

R.I.C. 0104354733001

**RESTAURANT
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
NOTA DE VENTA-REGIMEN RIMPE -001-001-**

NO. 0002857

Fecha: 10 de Julio de 2025 ✓ RUC. CI: 1109565459

Sr (est): Luis (afroa

Dirección: Aviito Telf.: 0999661228

Firma Cliente: **Firma Autorizada:**

IMPRESA "LA UNION" • VICENTE ARMANDO PESANTEZ MONTERO • RUC. 0101183119001 • AUT. 1020
CUENCA • EMISIÓN: 20 / DICIEMBRE / 2024 • CADUCIDAD: 20 / DICIEMBRE / 2025 • TIRAJE 2500 • 2900

IMPRESA "LA UNION" • VICENTE ARMANDO PESANTEZ MONTERO • RUC. 0101183119001 • AUT. 1020
CUENCA • EMISIÓN: 20 / DICIEMBRE / 2024 • CADUCIDAD: 20 / DICIEMBRE / 2025 • TIRAJE 2500 • 2900



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SECU-2025-0379-M

Cuenca, 14 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Presentación y salida personal DCAV. Inspección instalaciones, facilidades y personal SWISSPORT - EMSA. Aeropuerto Cuenca

De mi consideración:

Para conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted Señora Directora de Administración de Talento Humano, que el Señor Mgs. Luis Catota Torres – Inspector Despachador de Vuelo 2, el Señor Lcdo. Cristian Romero Rosales – Inspector de Seguridad Operacional (OPS) Mercancías Peligrosas y el Señor Mgs. Michael Llerena Viteri – Inspector Auxiliar de Cabina, se presentaron en la Oficina Técnica “Mariscal La Mar” de Cuenca, para cumplir la comisión de servicios, Inspección de instalaciones, facilidades y personal operativo de SWISSPORT - EMSA (Servicios en rampa y servicio de despacho de pasajeros).

Asimismo, indico a usted que los servidores antes mencionados llegaron a la ciudad de Cuenca el día jueves 10 de julio de 2025 y realizaron su salida hacia la ciudad de Quito el día viernes 11 de julio de 2025.

Sin otro particular, suscribo de usted.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Mayra Patricia Nivicela Pulla
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Sr. Mgs. Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

Sr. Mgs. Mauricio Michael Llerena Viteri



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ANEXO 1

DIRECCION INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: 006

PROCESO DE CERTIFICACION

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

En referencia al trámite de renovación del documento Términos y Condiciones Nro. EMS-SA-001 en que se encuentra inmersa la compañía EMSA que le faculte brindar el servicio auxiliar de **Rampa** en diferentes aeropuertos del país, entre ellos **Cuenca**, en cumplimiento de lo que establece la Circular de Asesoramiento Nro. 001-SA-2022 de 01 de junio 2022, entre 10 y 11 de julio 2025 se cumplió con la inspección de instalaciones, facilidades y personal operativo en la estación, y se determinó lo siguiente:

- La compañía cuenta con instalaciones al amparo de un contrato de arrendamiento con la Corporación Aeroportuaria de Cuenca (CORPAC), vigente hasta octubre del año 2026, que incluye una oficinas administrativas y operativas (incluyendo espacio para parqueo de equipos de rampa).
- Cuenta con Seguros que cubren daños y perjuicios a propios y terceros, vigente hasta el 01 de junio 2026.
- EMSA mantiene contratos de provisión de servicios con el grupo Latam (Pasajeros y Carga).
- La compañía cuenta con instalaciones administrativas y operativas.
- La organización de EMSA el servicio de Rampa en la estación incluye Gerente/Jefe de estación (Jackeline Cáceres), Supervisor (Msteo Vidal), Líderes (3), mecánico de equipos (José Mora), QHSE (Ibeth Buchelly), operadores verdes (4), operadores amarillos (4) y auxiliares de rampa (37).
- De forma aleatoria se procedió al chequeo del entrenamiento aplicable a los agentes de rampa en sus distintas modalidades Gerente (Jackelines Cáceres), Supervisor – (Mateo Vidal), Líder – (Carlos Parra), operador verde (Robinson Gavilanes), operador amarillo (Israel Barros), auxiliar (Raúl Escobar), y se determinó que los mismos han recibido el entrenamiento conforme su programa de capacitación aprobado por la DGAC. Adicionalmente, se determinó que LATAM ECUADOR valida la capacitación de tienen los auxiliares y operadores amarillos de EMSA, y en el caso de los Líderes, éstos deben recibir el entrenamiento específico de la aerolínea por parte de los Train The Trainer (Sr. Mateo Vidal) debidamente calificado por LATAM ECUADOR y replicar los módulos asignados.
- En la estación se cuenta con un área de mantenimiento de los equipos de rampa (motorizados y no motorizados) a cargo de un mecánico que ha recibido entrenamiento por parte de EMSA.
- El alcance del servicio en la estación es:
 - Marshalling.
 - Push back
 - Embarque y desembarque de pasajeros y carga.
 - Carga y descarga de equipaje.
 - Traslado de equipaje hacia y desde la aeronave.
 - Provisión de Ground Power Unit
 - Asistencia de pasajeros en condiciones especiales.
 - Limpieza interior de aeronave (sólo cabina de pasajeros)

Para solventar estas actividades cuenta con:

- Bandas de equipaje.
- Tractor
- Barra de tiro